ASOCIAD@

revista del Consejo de la Juventud de Extremadura

Nº 21 - ENERO DE 2009

ASOCIAD@

SUMARIO

3. EDITORIAL

4. PLENO INFANTIL EN LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

6. XXV ANIVERSARIO DEL CJE

8 CAMPAÑA POR LA IGUALDAD: ÉL SÍ, ELLA TAMBIÉN

10. LO SIENTO CARIÑO, NO VOLVERÁ A PASAR...

12. OFICINAS PARA LA EMANCIPACIÓN EN EXTREMADURA

15. HÁBITOS DE CONSUMO ENTRE LOS JÓVENES

16. REDINJOV: RED EUROPEA DE INTERCAMBIO JOVEN

20. CONOCE TUS DERECHOS...

24. EL CJEX Y EL MEDIO AMBIENTE

26. I ENCUENTRO JUVENIL SIERRA DE SAN PEDRO TAJO-INTERNACIONAL

27. II FORO DE CONSEJOS LOCALES DE JUVENTUD

28.NOTICIAS BREVES

30. EL ASOCIACIONISMO ESTÁ VIVO

32.EL CJEx EN LA PRENSA

34. PRÓXIMAMENTE...

El CJEx no se responsabiliza de las opiniones vertidas por personas no representativas de esta Entidad que aparezcan en la Revista Asociad@.
El equipo de redacción de Asociad@ utiliza el género gramatical masculino que, al no ser marcado, abarca también al femenino.
De esta manera se siguen las indicaciones de la Real Academia Española, defendiendo el uso correcto de nuestra lengua, y no se deja opción a discriminación sexual alguna.

GRUPO DE TRABAJO

Laura Garrido Sánchez
Presidenta del CJEx
Carlos D. Murillo Cascos
Vicepresidente del CJEx
Alejandro C. Tanco Recio
Secretario del CJEx
Manuel J. García Palomo
Tesorero del CJEx
Esther Castaño Pérez
Vocal de la Comisión de Participación Interasociativa y Juventud Rural
Jorge M. Alfonso Batalla
Vocal de la Comisión de Educación,Derechos de la Juventud e Infancia y Mujer Joven
María del Mar Sánchez Martín
Vocal de la Comisión de Relaciones Internacionales,Intercomunidades y Emigración
Susana Burgos Sevillano
Vocal de la Comisión de Salud y Medio Ambiente
Andrés Licerán González
Vocal de la Comisión de Empleo, Formación y Vivienda

RESPONSABLE EDITORIAL/COORDINACIÓN:
Laura Garrido Sánchez
REDACCIÓN:
José Calvo Rafael y Emilia Carqués Fuente.
FOTOGRAFÍA:
Consejo de la Juventud de Extremadura, Instituto de la Juventud de Extremadura y Consejo Territorial de la Juventud Sierra de San Pedro-Tajo Internacional.
DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Emilia Carqués Fuente.
EDITA:
CJEx
C/Reyes Huertas, 1, 1º Izqda.
CP.06800 Mérida
Tfno: 924-009330
Fax: 924-009337
Web: http://www.cjex.org
E-mail: info@cjex.org
IMPRESIÓN: Boysu, S.L.
DEPOSITO LEGAL :
BA-44-03
ISSN. 1697-2678

EDITORIAL

Un año cargado de proyectos e iniciativas...

¡Vaya final de año! Lo cierto, es que echando una vista atrás, desde el encuentro deportivo celebrado en septiembre hasta hoy, el CJEx ha estado trabajando sin parar. Claro que lo ha hecho como el resto del año, con la diferencia de que, en este último trimestre, las campañas y proyectos presentados han sido trabajados y elaborados a lo largo de todo el 2008.

Hemos hecho un análisis sobre el índice de consumo de la población juvenil extremeña y su incidencia en la economía familiar; hemos llenado la Asamblea de Extremadura de niños y niñas de centros de educación primaria para preguntarle a los parlamentarios más jóvenes sobre los derechos de la infancia; hemos presentado campañas de medio ambiente enfocadas, sobre todo, al consumo responsable del agua y de las bolsas que tan a menudo malgastamos...

También hemos puesto en marcha, dentro del Proyecto de Juventud en Acción, una Red Europea de Intercambio Joven (REDINJOV), que nos permitirá, en un futuro no muy lejano, tener la posibilidad de realizar un manual de buenas prácticas para aquellas personas que tienen las competencias en políticas en materia de juventud.

Y, entre otras muchas cosas, ya ha empezado a andar una campaña de concienciación sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres "El sí, ella también", que, mediante una serie de paneles expositivos y talleres prácticos, no pretende más que mostrar la igualdad real entre todas las personas, indistintamente de su sexo.

Como podéis ver, el CJEx termina un año lleno de proyectos e iniciativas y os aseguro que, con vuestra ayuda e ideas, comenzaremos el 2009 con la misma intensidad.

Laura Garrido Sánchez
Presidenta del Consejo de la Juventud de Extremadura

NIÑOS Y NIÑAS PROTAGONIZAN UN PLENO EN LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA

Alrededor de 70 escolares, con edades comprendidas entre los 9 y 12 años y procedentes de seis colegios de la región, se convirtieron por un día, el pasado 21 de noviembre de 2008, en diputados de la Asamblea de Extremadura.

Concretamente, en el Pleno participaron los siguientes centros escolares: C.P. San Fernando, de Madroñera; C.P. Gonzalo Encabo, de Talayuela; además del C.P. Ntra. Señora De la Montaña, de Cáceres; C.P. Nuestra Señora De los Remedios, de Magacela; C.P. El Llano, de Monesterio y el C.P. Antonio Machado, de Almendralejo.

El Presidente de la Asamblea de Extremadura, Juan Ramón Ferreira, les dio la bienvenida al iniciarse el Pleno y, a continuación, los niños comenzaron a formular sus preguntas, relacionadas con los principios de la Convención de los Derechos de la Infancia, que fueron respondidas por la Secretaria Primera de la Mesa, Emilia Guijarro, y los diputados jóvenes del Parlamento Isabel, Alberto Casero y Jorge Amado. En el Pleno también estuvo presente la presidenta del Consejo de la Juventud de Extremadura, Laura Garrido, que fue la encargada de conducir la sesión plenaria.

De forma ordenada, cada uno de los centros escolares fueron realizando una serie de preguntas, donde los jóvenes diputados mostraron su preocupación por temas como la educación y la sanidad en los países del Tercer Mundo y por cómo la Asamblea de Extremadura está trabajando para que los derechos del niño lleguen a todos los niños y niñas de Extremadura.

PREGUNTAS FORMULADAS

Principio 1

- ¿De qué forma la Asamblea de Extremadura está trabajando para que los derechos del niño lleguen a todos los niños extremeños?

- ¿Cómo desde la Junta de Extremadura y la Asamblea de Extremadura se participa para ayudar a estos niños?

Principio 2

- ¿Por qué los niños de los países del tercer mundo no tienen acceso a la educación, sanidad y alimentación… o un hogar digno?

Principio 3

- ¿Qué ocurre con los niños fallecidos que vinieron a nuestro país, como los ocupantes del último cayuco que llegó a las costas españolas si no están registrados? ¿Quién se hace responsable de buscarles su país y entregárselos a su familia?

Principio 4

- ¿Qué hay previsto hacer por parte de nuestros representantes políticos para solucionar estas necesidades y destinar dinero suficiente a estas prioridades sociales?

Principio 5

- ¿Cómo está previsto y para cuándo, eliminar estos impedimentos, no solo en edificios públicos y colegios, sino a nivel general?

Principio 6

- ¿Cómo nos protegen las autoridades públicas en caso de que el niño no esté creciendo en un ambiente de afecto, de comprensión y de seguridad moral y material?

- ¿Cómo ayuda nuestro gobierno a los países que tienen problemas para cumplir estos principios y proteger a los menores?

Principio 7

- Con becas unos sí y otros no… ¿se está cumpliendo el principio elemental de gratuidad de la enseñanza?

- ¿Qué medidas tienen pensadas y para cuándo la enseñanza obligatoria en Extremadura será gratuita en todos los centros públicos?

Principio 8

- ¿Cómo actúa la administración para involucrar a todos los padres en la educación de sus hijos de forma responsable?

Pricipio 9

¿Existe algún organismo que proteja a los niños de las consecuencias de una separación mientras se ejecuta el divorcio de sus padres?

Principio 10

¿Cree usted que la mayoría de los gobiernos locales, autonómicos y nacionales dan ejemplo de comprensión, amistad, paz y tolerancia?

XXV ANIVERSARIO DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA

Texto: Daniel Lostao Sanjuán. Presidente del CJE

25 años han transcurrido desde aquel 16 de noviembre de 1983 en que el Parlamento español aprobase el Real Decreto de constitución del Consejo de la Juventud de España. Es ya un cuarto de siglo, pues, el largo tiempo durante el cual esta plataforma de entidades juveniles viene desarrollando una muy amplia y diversa labor en pro de la juventud de nuestro país, fomentando la reflexión y el intercambio de ideas y experiencias, así como el traslado de propuestas, reivindicaciones y denuncias tanto a las administraciones como a los agentes sociales y los medios de comunicación. Y todo ello desde la voluntad decidida de asumir el papel que, como jóvenes, debe correspondernos en la elaboración de las políticas que nos afecten, siendo conscientes de que nadie conoce nuestros problemas, y de que nadie puede proponer alternativas para resolverlos, mejor que nosotros mismos.

Si se trata de ofrecer, en términos de resultados, una impresión general de nuestra tarea a lo largo de estos 25 años tan llenos de acontecimientos en España y en el mundo, tan indicados para percibir cómo la historia se ha ido construyendo ante nuestros ojos, ese balance, y lo decimos sin temor a incurrir en triunfalismos vanos, no puede ser sino positivo. Avalan esta afirmación los importantes avances que se han producido en directo o indirecto provecho de la juventud tanto en la agenda y la práctica política como en el "corpus" legislativo de nuestro país; circunstancia que se ha dado no por casualidad sino, bien el contrario, gracias, en muy importante medida, al esfuerzo y empeño de todas las personas que han venido haciendo posible, a través de una incansable labor representativa, crítica y reivindicativa, el desarrollo del CJE como un interlocutor válido de los intereses de los jóvenes, conquistando paulatinamente un espacio de mayor protagonismo.

Y no ha sido sencillo convertirse en ese "interlocutor válido", pues, al trabajo lógico de organización y gestión puesto en práctica para conseguirlo, ha de sumarse lo que para nosotros siempre ha sido premisa insoslayable de funcionamiento, condición "sine qua non": la pluralidad ideológica, en nuestro caso demostrada en la propia estructura que nos sustenta, donde tienen cabida todas las filosofías y tendencias asociativas del Estado, con la única obligación de que acaten la Constitución de 1978. Así, la certeza de estar contando continuamente con la visión de todos y de todas ha compensado con creces el gran esfuerzo desplegado para obtener esta suerte de "resultante de ideas" que a todos y a todas nos represente de manera adecuada.

Los jóvenes tenemos el derecho, e incluso el deber en términos de compromiso cívico, de enriquecer con nuestra iniciativa y participación la pluralidad y defensa de las libertades, la justicia social y la solidaridad. En consecuencia, desde el Consejo de la Juventud de España hemos fomentado, tenaz y sistemáticamente, el asociacionismo juvenil como punto de encuentro para compartir situaciones, proyectos y resultados que enriquecen nuestras relaciones personales y necesidades colectivas; como vehículo, en definitiva, para hacerse oír en la sociedad y poder participar, como elemento activo y no pasivo, como protagonista y no como espectador, en la toma de decisiones, en el dibujo del futuro propio. Teniendo por marco este mundo que cambia a cada instante, con vértigo quizá insólito, los jóvenes -alejando de nosotros toda sombra de inhibición- debemos desempeñar un intransferible papel: el de renovadores de ideas y estructuras que se mantiene indolentemente estáticas a despecho de una sociedad cuyos retos de futuro son continuos.

Nuestra trayectoria nos ha demostrado que la participación es garantía de futuro y de regeneración política y social, suponiendo un directo estímulo de los valores que pueden permitirnos avanzar hacia una sociedad más libre, tolerante, abierta y creativa. Los ejemplos que al respecto podemos dar son muchos, y todos presentan la virtud de situarnos en la vanguardia de los cambios, al frente de la denuncia de injusticias y a la cabeza en la exigencia de políticas determinadas, generales y concretas, en favor del progreso social. Hemos luchado -y en algunos casos seguimos luchando- por la objeción de conciencia, contra la pobreza y la exclusión -compartiendo con otros colectivos la reivindicación de destinar el 0,7 % del P.I.B. a proyectos internacionales de cooperación al desarrollo -, por el no desencadenamiento de la guerra de Irak, por el desarrollo sostenible, por la igualdad de la mujer y del colectivo de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales, por el acceso a una vivienda digna, por la mejora de las condiciones de trabajo o por la integración de las personas de origen extranjero, dentro de una larga nómina de asuntos que, además de dibujar un certero retrato cronológico de la reciente vida sociopolítica y socio-económica española, nos pone en disposición de apreciar debidamente los avances producidos en muchas materias, las conquistas sociales a cuya consecución hemos contribuido con nuestro esfuerzo. ¿Puede haber prueba mejor de que una implicación semejante en los problemas de nuestro tiempo merece muy mucho la pena?

Precisamente toda esta labor continua, a lo largo de cinco lustros, en pro de la juventud nos ha revelado, y sigue revelando, una realidad tan palmaria como estimulante: queda muchísimo aún por hacer. Si el ser humano, como ser histórico, siempre ha de verse envuelto en una constante evolución tantas veces impredecible e incontrolable, los y las jóvenes nos hallamos -por edad, por inquietudes e ilusiones, por recorrido de futuro- en la mejor ubicación, en la disposición más indicada, para emprender el diseño de un mundo más justo y solidario, participando, con una mezcla de osadía y realismo, en el desarrollo político, económico, cultural de nuestra sociedad. Áreas de trabajo como la educación, el empleo, la vivienda, la inmigración, la cooperación internacional para el desarrollo, la igualdad entre hombres y mujeres, el medio ambiente, la salud o el respeto a la diversidad siguen demandando nuestra visión de las cosas y nuestras propuestas de soluciones. En esa línea, y firmes en nuestros valores de pluralidad, diálogo, compromiso social e igualdad de oportunidades, el CJE no cejará en el empeño de aunar esfuerzos, y de seguir sirviéndole de agente catalizador y herramienta eficaz a la juventud de nuestro país.

El CJEx y el IMEx abogan por la iguadad de oportunidades entre hombres y mujeres

Bajo el nombre "El sí, ella también", la presidenta del Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx), Laura Garrido, y la directora general del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEx), María José Pulido, dieron a conocer el pasado mes de noviembre en Mérida una campaña que busca sensibilizar a la población con el fin de conseguir una igualdad plena y efectiva entre mujeres y hombres.

Según informó la presidenta del CJEx, la discriminación salarial, el mayor desempleo femenino, la todavía escasa presencia de las mujeres en puestos de responsabilidad política, social, cultural y económica, o los ya conocidos problemas de conciliación entre la vida personal, laboral y familiar son algunos de los motivos por lo que ambos organismos han decidido poner en marcha una campaña de estas características.

En este sentido, explicó que la finalidad de la campaña y los objetivos de la misma han sido plasmados y materializados en ocho paneles exteriores que contienen información sobre algunos de los principales problemas discriminatorios que sufren las mujeres en la actualidad, como son: conciliación de la vida familiar, diferencia salarial, medios de comunicación, división sexual en los puestos de trabajo y coeducación, entre otros.

Por su parte, la directora del IMEx destacó que corresponsabilidad es el camino hacia la construcción de una nueva sociedad, basada en la igualdad entre hombres y mujeres y en contra de un mundo dual, en el que ellas cumplen un rol dentro de un ámbito, y ellos otro diferente.

En su opinión, hizo hincapié en la necesidad de poner en valor el trabajo realizado en el ámbito doméstico ya que, a su juicio, sin ese trabajo la vida no existiría y, por lo tanto, la sociedad no habría podido llegar hasta donde está.

En el marco de esta campaña se han desarrollado diferentes talleres que han permitido a los jóvenes practicar tareas cotidianas como planchar, cocinar, cambiar un bebé, hacer una cama o poner un enchufe.

Las actividades se han realizado durante los meses de noviembre, diciembre y enero. Concretamente, se han visitado cuatro localidades extremeñas: Mérida (27 de noviembre de 2008); Plasencia (29 de noviembre de 2008); Cáceres (13 de diciembre de 2008); y Badajoz (17 de enero de 2009). En cada uno de los lugares mencionados, la exposición ha permanecido abierta tanto a los Centros de Educación Secundaria como al público en general.

LO SIENTO CARIÑO, NO VOLVERÁ A PASAR...

Texto: Laura Garrido Sánchez. Presidenta del CJEx

¡Dios mío, qué calor tan horrible! Respira, sí, mi niñita respira, decía Lucía mientras miraba a su bebé de tan sólo tres meses. Me encantaría poder dormir de un tirón como ella hace cada noche hasta que le llega su hora de comer, pero no puedo, es tal el miedo a perderla, a que le pase algo mientras que duermo… ¡si pudiera aprender a controlar este miedo!

No, no hagas ruido Lucía o se despertará y ya sabes cómo se pone cuando lo desvelas en mitad de la noche. Será mejor que me vaya al salón y me tumbe allí un rato hasta que consiga dormir de nuevo, porque si no…

Cinco años hace ya que le conozco, cinco años que comparto mi vida y mis sentimientos con él, cinco años de pasiones, sueños, esperanzas, ilusiones,… tanto tiempo viviendo con alguien a quién conozco tan bien.

Aún recuerdo ese primer día, la primera vez que lo vi, un hombre tan guapo, tan alto, con ese estilo que a mí me gusta tanto, con esos ojos que no dejaban de mirarme a escondidas detrás de la taza de café, ojos que parecían beberme con cada sorbo que su boca tomaba… Yo, tan tímida como siempre, sin querer dejar de mirarlo pero sin poder hacerlo, porque sólo el hecho de levantar la cabeza me hacía ruborizarme… veinte minutos pasaron hasta que se levantó y poniendo su taza de café en mi mesa se presentó diciendo: "Hola, soy Alejandro y tu nombre era…"

Ese fue el comienzo; un café, otro, un cigarro, un paseo por los alrededores, una cena, una copa,… y ya no volvimos a pasar un solo día sin vernos.

Cada mañana llamaba para decirme: ¿te he dicho hoy que te quiero?, ¿Sabes?, es maravilloso levantarme cada día pensando en esa maravillosa sonrisa, el brillo de tus ojos, tu olor, tu suavidad de piel, tu risa,… cada mañana me alegraba la existencia y decidimos tras dos años de relación que había llegado el momento de compartir nuestras vidas de forma estabilizada.

¡Ay! Qué ganas tenía de despertarme a su lado, abrazarlo, olerlo, besarle, hacerle caricias y sentirme protegida entre sus brazos. Esos brazos que me volvían loca, sabían llevarme a ese otro mundo al que sólo él sabía desplazarme, hacían que perdiese la noción del tiempo y el espacio y conseguían deleitarme por un tiempo que parecía eterno.

Te quiero Lucía, y por eso que te quiero te necesito, necesito que estés a mi lado, que estés en casa cuando vuelva, en mi cama cuando me levante, en mis pensamientos, en mis sueños… Te quiero Alejandro, te amo más que a nada en el mundo, llenas todos los espacios de mi ser, eres lo único que realmente me importa, porque te quiero más que a mi vida, porque sin ti yo no soy nada y sólo quiero hacerte feliz.

¿Qué te pasa mi vida? Parece que traes mala cara, ¿te encuentras bien?, ¿qué ha pasado, acaso no ibas hoy a comer fuera de casa porque cerrabas esa compra tan importante? Alejandro, no me mires así, cariño, ¿cómo que dónde he ido? Yo sólo había ido a comprar para la cena de nuestro primer aniversario, ¿recuerdas? Hoy hace un año que nos casamos y quería darte una sorpresa. Mi vida, mi amor, pero, pero… ¿qué te pasa?, ¿qué he hecho yo? No, no lo hagas, Alejandro soy yo, Lucía. Dios mío…

Imposible olvidarlo, ese calor en mi cara, ese golpe que dolía tanto, que me hacía daño aquí, dentro de mí, no puede ser, Alejandro es la persona que me protege, que me ama, que me mima… No entiendo nada.

Qué bonitas cariño. Gracias, sabes que me encantan las azucenas, qué bobo eres. Claro que te quiero, mi vida. No, ya sé que se te fue de las manos, que fue un impulso. No te preocupes, de verdad, que yo estoy bien. Sí, cómo no voy a olvidarlo, pero si tú eres quien me cuida, si tu lo eres todo. Ya sé que no volverá a pasar, además, no debería haberte preguntado tan insistentemente. Claro que acepto esas disculpas; ¿una cena? ¿por nuestro aniversario? TE QUIERO ALEJANDRO.

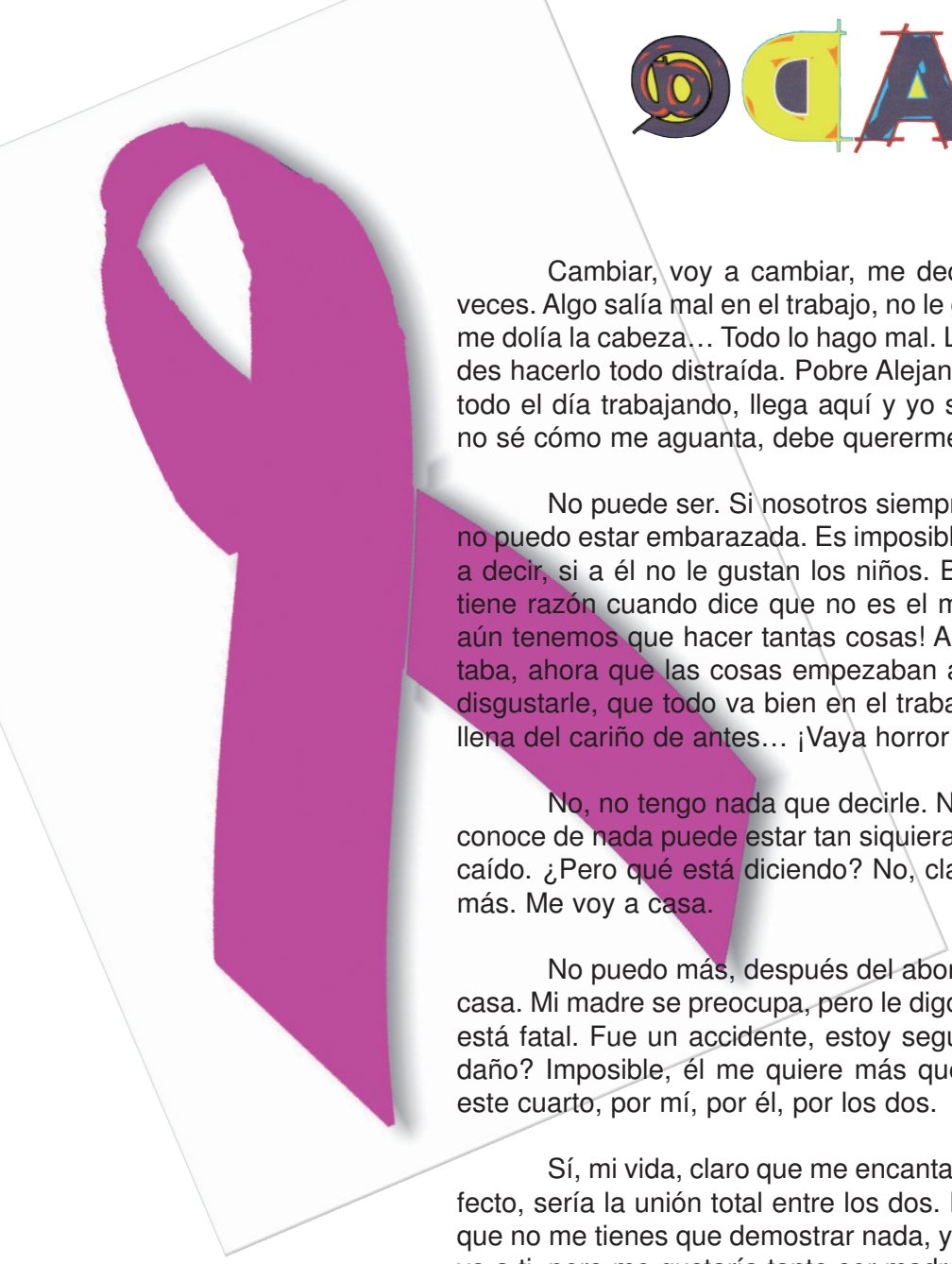

Cambiar, voy a cambiar, me decía después de aquellas primeras veces. Algo salía mal en el trabajo, no le gustaba la comida, me ponía mala, me dolía la cabeza… Todo lo hago mal. Lucía, tienes que centrarte, no puedes hacerlo todo distraída. Pobre Alejandro, tiene razón, después de estar todo el día trabajando, llega aquí y yo sólo sé incordiarle. ¡Qué desastre, no sé cómo me aguanta, debe quererme tanto!

No puede ser. Si nosotros siempre ponemos medios. No, por favor, no puedo estar embarazada. Es imposible, imposible. No sé cómo se lo voy a decir, si a él no le gustan los niños. Bueno, seguro que le gustan, pero tiene razón cuando dice que no es el mejor momento. ¡Somos jóvenes y aún tenemos que hacer tantas cosas! Además, ya es lo único que me faltaba, ahora que las cosas empezaban a ir bien. Ahora que empiezo a no disgustarle, que todo va bien en el trabajo y empezamos a tener una vida llena del cariño de antes… ¡Vaya horror!

No, no tengo nada que decirle. No entiendo cómo usted que no me conoce de nada puede estar tan siquiera insinuando esto. Claro que me he caído. ¿Pero qué está diciendo? No, claro que no voy a hablar con nadie más. Me voy a casa.

No puedo más, después del aborto, sólo quiero dormir y no salir de casa. Mi madre se preocupa, pero le digo que no es nada. Pobre Alejandro, está fatal. Fue un accidente, estoy segura. ¿Cómo iba a querer hacerme daño? Imposible, él me quiere más que nadie. Pobrecito. Voy a salir de este cuarto, por mí, por él, por los dos.

Sí, mi vida, claro que me encantaría tener un hijo contigo. Sería perfecto, sería la unión total entre los dos. El fruto de nuestro amor. Sí, ya sé que no me tienes que demostrar nada, yo sé que tú me quieres tanto como yo a ti, pero me gustaría tanto ser madre…

Nueve meses; nueve meses de espera, imaginando la cara de mi hija, la niña más bonita del mundo. Nueve meses engordando y perdiendo todo el atractivo que tenía. Cómo no va a estar Alejandro de mal humor, si ya no soy yo. Me he convertido en otra persona. Normal que no quiera abrazarme, ni besarme. Además, al pobre le vuelve a salir todo mal en el trabajo y yo, desesperándolo como siempre. Qué paciencia tiene mi niño.

Seguro que cuando nazca la niña todo volverá a ser cómo antes, como cuando nos conocimos, cuando me llamaba a medianoche para recordarme que me amaba, que echaba de menos tenerme entre sus brazos y acariciarme…

Seguro que sí, ella lo conseguirá, su nacimiento y nuestro amor conseguirán que todo cambie. ¡Con todo lo que nos queremos!

Dios mío, ¡qué calor tan horrible! Respira, sí, mi niñita respira. Cuidado Lucía, apaga la luz que ya se ha despertado. La niña se ha puesto a llorar y él se ha despertado. Lo siento cariño, no volverá a pasar, la niña no te molestará más. Lo siento, de verdad, Alejandro, no, no lo hagas. No lo hagas mi vida, lo siento, lo siento…

Oficinas para la Emancipación Joven de Extremadura: un servicio muy útil

Texto y foto: Instituto de la Juventud de Extremadura

¿Aún no conoces la Red de Oficinas de Emancipación Joven de Extremadura? Se trata de un servicio público y gratuito de orientación y asesoramiento sobre empleo, formación y vivienda. En las oficinas de Emancipación te ayudan a encontrar tu vivienda, a tramitar tu Renta Básica de Emancipación y a mejorar tu formación. También te informan sobre tus derechos laborales y si eres emprendedor/a te asesoran sobre las alternativas para crear tu propio empleo.

La Consejería de los Jóvenes y del Deporte, a través del Instituto de la Juventud de Extremadura, ha habilitado una Red de Oficinas de Emancipación Joven en las cuatro principales ciudades de la región; Mérida, Badajoz, Cáceres y Plasencia.

Esta Red de Oficinas es un servicio público y gratuito, fruto del Programa de Emancipación Joven, que nace del acuerdo suscrito por el INJUVE y las Administraciones Autonómicas, para facilitar la inserción laboral del colectivo juvenil y su acceso a la vivienda.

Cuatro centros cuyo principal objetivo es la inserción laboral de los jóvenes dentro del mercado de trabajo así como facilitar su acceso a la vivienda mediante la compra y, especialmente, en régimen de alquiler. Esta red cuenta con el apoyo y colaboración de otras competencias del Gobierno Autonómico como la Consejería de Igualdad y Empleo y la de Fomento, debido a la transversalidad en la aplicación de las políticas relacionadas con los jóvenes.

Las Oficinas de Emancipación Joven ofrecen una atención personalizada e individual de el/la usuario/a, y está destinada a jóvenes entre 16 y 35 años que se encuentren desempleados/as, quieran mejorar su empleabilidad, deseen completar su formación, exijan conocer sus derechos laborales, deseen emprender, aquellos que buscan una vivienda asequible y digna.

En general es un servicio para aquellos jóvenes que quieran mejorar su calidad de vida en el acceso a un empleo, a una vivienda, a una actividad formativa o incluso, hasta la creación de una microempresa.

Se conforman por tanto, como centros de Atención, Información, Asesoramiento, Acompañamiento y Formación, en torno al empleo (ya sea por cuenta propia o ajena) y a la vivienda (informando y asesorando sobre la compra y fomentando el alquiler).

¿CÓMO PUEDO CONTACTAR CON ELLAS?

A través del correo electrónico emancipacion.joven@juntaextremadura.net o de manera presencial acercándote a sus sedes:

OEJ Mérida

La Oficina de Emancipación Joven (OEJ) de Mérida es la sede central, coordina la labor del resto de centros en Extremadura. Está ubicada en las dependencias del Instituto de la Juventud de Extremadura (Travesía Rambla Santa Eulalia 1).
Teléfono: 924008198 - 924008193

OEJ Plasencia

Esta oficina se encuentra en el Espacio para la Creación Joven de Plasencia, en la planta superior.
Teléfono: 927 42 05 54

OEJ Cáceres

Servicios territoriales de la Junta de Extremadura
Avda. Primo de Rivera, 2- 8ª planta (Edificios Múltiples)
Teléfono: 927 00 10 78
La oficina de Cáceres tiene un carácter transfronterizo y ofrece sus servicios tanto a los jóvenes extremeños que deseen acceder a un empleo o vivienda en el país vecino, como a aquellos jóvenes portugueses que quieran instalarse en Extremadura. Su creación está incluida en los acuerdos de un protocolo de cooperación entre el Instituto de la Juventud de España y el Instituto Portugués de la Juventud. Va a permitir el intercambio de experiencias entre ambos países y reforzar líneas de desarrollo y colaboración, haciendo al país vecino partícipe de las políticas de juventud que se impulsen en Extremadura.

OEJ Badajoz

Oficinas del SEXPE (Servicio Extremeño de Empleo Público)
Avda. de Colón 6, -8ª planta
Teléfono: 924 26 02 46 ó 924 26 13 57

También puedes visitar su página web: **www.emancipacionextremadura.com**

El CJEx estudia los hábitos de consumo entre los jóvenes

Texto: José Calvo Rafael, según los datos facilitados por Mª Irene Chaves Carrasco

Uno de los resultados obtenidos en la Encuesta de Presupuestos Familiares (2006) publicados por el INE ha sido un acusado ascenso del porcentaje del gasto medio por persona en el hogar y, sobre todo, en el grupo de edad de varones entre 16 y 29 años puesto que supuso la máxima cota, que fue de 11.394,24€ -gasto medio por persona-.

Datos como éste han hecho plantearse al Instituto de Consumo de Extremadura la necesidad de continuar trabajando en colaboración con el Consejo de la Juventud de Extremadura con el objetivo de analizar el comportamiento del grupo de edad de jóvenes frente al consumo, la tipología que hacen del mismo y lo que supone este gasto en la economía familiar y su probable repercusión o efecto en el endeudamiento del hogar.

Para ello se han desarrollado diferentes iniciativas, entre las que se destacan más de 300 encuestas a jóvenes extremeños de quince a treinta años procedentes de cincuenta municipios extremeños. La población que ha participado en la realización de los cuestionarios ha sido formada por jóvenes estudiantes en Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de la región. Otro gran bloque de la muestra es el que representa el alumnado de los programas de formación y empleo como son los de Escuela Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo. Además, han participado jóvenes elegidos aleatoriamente que se encontraban trabajando; en desempleo; trabajando y estudiando; pertenecientes a la Universidad de Extremadura; en Institutos de Formación Profesional e integrantes de asociaciones distribuidas por toda la región. Al mismo tiempo, se han realizado cinco grupos de discusión en Navalmoral de la Mata, Mérida, Hervás, Casar de Cáceres y Badajoz. En ellos, han participado madres y padres de jóvenes. Por último, se han distribuido por e-mail un total de veinte entrevistas entre el personal adscrito facilitado por el Instituto de Consumo de Extremadura.

El análisis posterior de datos, es decir, toda la mecanización de los ítems de los cuestionarios se ha realizado a través del programa estadístico SPSS mediante dos matrices de datos diseñadas para la obtención de resultados y el cruce de variables. Una, diseñada para jóvenes y, otra, diseñada para cuestionarios de madres y padres.

Entre los datos recogidos se encuentran aspectos relacionados con el índice de consumo entre jóvenes; las causas de la relación ocio/consumo; las causas que llevan a los jóvenes a consumir; la juventud y las marcas o cómo incide el consumo joven en el endeudamiento familiar.

El equipo de trabajo para la realización de este estudio ha estado compuesto por cuatro técnicos/as de investigación:

- Mª Irene Chaves Carrasco, socióloga y coordinadora y responsable del estudio.

- Edgar Luis Delgado Torres, sociólogo y experto en técnicas de mercado.

- Teresa Nuevo España, antropóloga y experta en desarrollo.

- Rosa Holgado Álvarez, historiadora y experta en desarrollo.

Todas las personas interesadas en consultar este estudio podrán hacerlo en breve a través del Instituto de Consumo de Extremadura o del propio CJEx.

Redinjov

Red Europea de Intercambio Joven

REDINJOV (Red Europea de Intercambio Joven) es un proyecto, enmarcado en el Programa de Acción Comunitario "La Juventud en Acción", que tiene como principal objetivo la creación de una Red de Información Joven de ámbito europeo.

La citada iniciativa se ha puesto en marcha desde el Consejo de la Juventud de Extremadura y cuenta con la colaboración de un equipo heterogéneo integrado por entidades de diverso ámbito, que tienen en común la promoción de la participación juvenil. Entre los promotores se encuentran representantes de administraciones públicas de ámbito tanto autonómico (Dirección General de Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura-España) como municipal (Ayuntamiento de Puerto Lumbreras en Murcia-España o Santa Coloma de Gramanet en Cataluña-España). También se cuenta con organismos autónomos (Instituto de la Juventud de Extremadura) y asociaciones de desarrollo de Portugal (Associaçao de Desenvolvimento Local do Minho-Lima de Viana Do Castelo y Associaçao de Desenvolvimento da Regiao do Alto Tamega (ADRAT) de Chaves). Para completar el equipo se ha buscado la implicación del tejido asociativo contando con la participación de la Associazione Babel de Avezzano de la región de Abruzzo y del Instituto de Investigación Internacional para el Desarrollo (IRIS) de Leverano de la región de Puglia, ambas procedentes de Italia.

Este grupo de entidades se une con el fin de fomentar el concepto de ciudadanía joven a través de una propuesta integral de actuación cívica y participación política, que tendrá una línea de trabajo común que permitirá potenciar las diferentes iniciativas de participación que se desarrollan en los países participantes en el proyecto.

Con la finalidad de recoger diferentes aportaciones para, posteriormente, ser plasmadas en un Manual de Buenas Prácticas, se están convocando grupos de trabajo en mancomunidades integrales de Extremadura; se ha desarrollado en Badajoz un seminario internacional de trabajo; y, finalmente, se creará una red virtual de comunicación.

OBJETIVOS

- Sensibilizar a los/as jóvenes del ámbito político sobre las ventajas que genera la intercomunicación y los posibles beneficios que aporta ésta a la hora de desarrollar sus funciones como representantes políticos.

- Fomentar el interés de la participación en política de los/as jóvenes de manera que confíen más en las organizaciones y en su papel dentro de la misma.

- Crear cauces de participación entre las concejalías de juventud y las asociaciones juveniles, grupos no formales y juventud no asociada.

- Mostrar la participación actual de jóvenes en política, a través de la redacción del Manual de Buenas Prácticas, mostrando a la juventud las posibles herramientas con las que cuentan para participar directamente en la vida política tanto local, regional, nacional como europea.

GRUPOS DE TRABAJO

En estos grupos de trabajo se están recogiendo las aportaciones para, posteriormente, ser plasmadas en un Manual de Buenas Prácticas y Herramientas de Participación Política, Cívico-Social y Ciudadana. Su metodología se está centrando en un taller práctico y totalmente dinámico de cinco horas, en horario de tarde. Entre sus contenidos se incluye un análisis de la situación de las políticas de juventud, una exposición sobre los recursos en materia de juventud en Extremadura, así como la puesta en marcha de consejos mancomunados de juventud como propuesta para la creación de redes que permitan la participación juvenil desde lo local a lo global.

Este trabajo se está desarrollando con la colaboración de las mancomunidades integrales de Extremadura.

RED VIRTUAL DE COMUNICACIÓN

Esta red (a la que se podrá acceder a través de la web www.redinjov.org) permite, por un lado, poner en contacto a los distintos socios que participan en REDINJOV y, por otro lado, informará sobre la evolución del proyecto así como sobre las diferentes iniciativas que se pongan en marcha. Asimismo, la citada red dará a conocer todos los proyectos, no incluidos en REDINJOV, que traten sobre la promoción de la participación juvenil.

Todas aquellas personas que visiten la red podrán encontrar también contenidos como: presentación del proyecto; enlaces a la web de los socios; un apartado sobre cómo participar en REDINJOV que incluye las convocatorias de grupos de trabajo en mancomunidades, información sobre el Seminario Internacional de Trabajo para la Puesta en Común de Experiencias entre Juventud del Ámbito Político, enlaces a iniciativas interesantes de promoción de la participación y documentos de promoción de la participación; un Manual de Buenas Prácticas y Herramientas de Participa.-ción Política, Cívico-Social y Ciudadana; así como imágenes de REDINJOV.

SEMINARIO INTERNACIONAL DE TRABAJAO

Un total de 20 socios integrantes en el proyecto REDINJOV (Red Europea de Intercambio Joven), procedentes de Italia, Portugal, Santa Coloma de Gramanet (Cataluña), Puerto Lumbreras (Murcia) y Extremadura, participaron durante los días 11, 12 y 13 de diciembre en un Seminario Internacional de Trabajo para la Puesta en Común de Experiencias entre Juventud del Ámbito Político, en el Palacio de Congresos "Manuel Rojas" de Badajoz.

En el marco de los espacios de reflexión de la Escuela de Ciudadanía Joven de Extremadura, este seminario fue organizado por las entidades extremeñas integradas en la Red Europea de Intercambio Joven: el Consejo de la Juventud de Extremadura, el Instituto de la Juventud de Extremadura y la Dirección General de Desarrollo Rural y persigue, entre otros objetivos, desarrollar y promocionar la participación juvenil.

El seminario se organizó en torno a una ponencia marco y una mesa redonda que permitió a los participantes realizar un análisis común acerca del rol de las estructuras de juventud, la participación juvenil en los diferentes ámbitos y las políticas de juventud.

Este espacio también permitió a los socios del proyecto exponer sus propias experiencias en el ámbito de la promoción de la participación juvenil y establecer futuros proyectos de actuación, entre los que se destacan:

- Iniciativas de asesoramiento a la juventud que permitan satisfacer sus inquietudes de manera ágil.

- Renovación de la legislación relativa a juventud y promoción de la participación ciudadana y potenciar la creación de figuras que velen por su aplicación.

- Fomento del asociacionismo de ámbito europeo con sede en los distintos países que promuevan proyectos de participación juvenil.

- Creación de una red de información juvenil a nivel europeo que complemente la Red de Espacios de Creación Joven.

- Regulación de la figura del técnico de juventud a nivel europeo que nos permita dotarlo de estabilidad y plantear proyectos a largo plazo.

- Aumento de los recursos destinados al área de juventud y concienciación sobre la importancia del área en el sector público.

- Creación de registros de entidades tanto de ámbito formal y no formal y desarrollo de estructuras para compartir esta información.

- Fomento de los actuales canales de participación juvenil.

- Creación de espacios mancomunados de participación juvenil: Consejos Man-comunados de Juventud.

Redinjov

Red Europea de Intercambio Joven

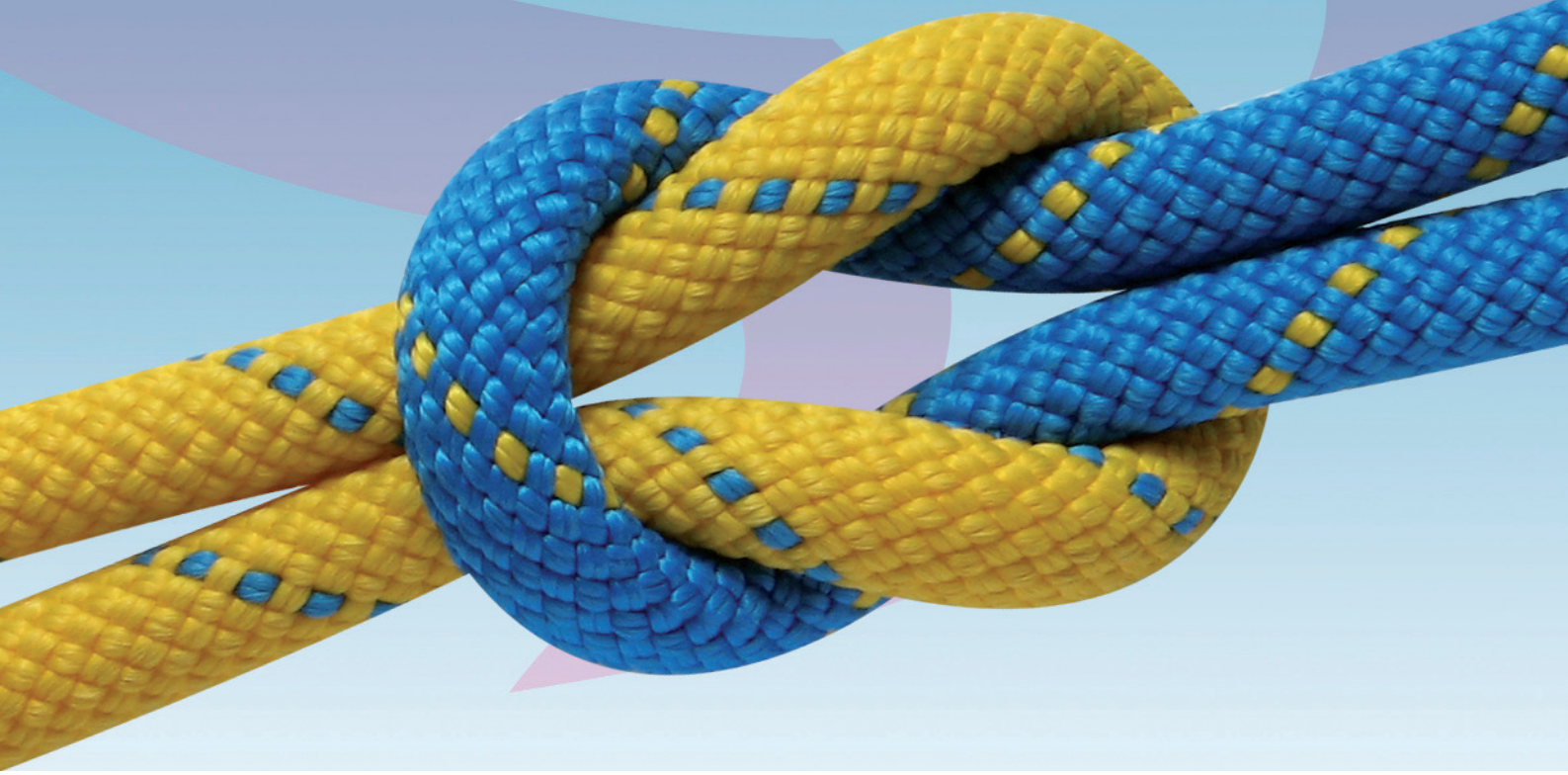

ORGANIZA

COLABORA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural
Dirección General de Desarrollo Rural

FINANCIA

Conoce tus derechos...

Texto: Jorge Calvo Onsurbe
www.calvo-abogados.es

El 31 de diciembre es el día de devengo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, más conocido como IRPF. Pues bien, los ingresos y gastos que hayamos hecho a lo largo del año que abandonamos (del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, ambos inclusive) serán los que tengamos que tener presente a la hora de confeccionar nuestra declaración.

¿TENGO OBLIGACIÓN DE DECLARAR?

Esta es una cuestión muy complicada de discernir pues al ser el IRPF un impuesto tan adaptado a la persona, se debe atender a todos los ingresos (laborales y no laborales) y a las circunstancias que se han tenido a lo largo del año a fin de determinar la obligación. Para tranquilizar al lector basta decir que la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), en base a los datos que obran en su poder, mantiene la costumbre de mandar al contribuyente una carta informativa sobre su obligación de declarar.

A título de aclaración y, como regla general, tomando como referencia a un joven que sólo tiene ingresos de rendimientos laborales podemos llegar a distinguir:

a) Rendimientos de un solo pagador. Esto es cuando sólo ha sido una la fuente de nuestro ingreso. En este caso no habrá obligación de declarar siempre y cuando nuestro rendimiento anual sea inferior a 22.000 euros.

b) Rendimiento de varios pagadores. Esta situación es más complicada. Pero no habrá obligación de declarar cuando nuestro ingreso principal, que será aquel de mayor cuantía, sea inferior a 10.000 euros y la suma del segundo y restantes pagadores, por orden de cuantía, no supere en su conjunto los 1500 euros anuales.

FÍJATE EN TU NÓMINA

Una cosa importante es que el hecho de que no tengamos obligación de declarar no quiere decir que no tengamos derecho a declarar. En consecuencia, si realizamos una declaración en la que nos sale a devolver (que Hacienda te devuelva dinero), es obvio que es conveniente declararlo si la cuantía lo merece. Y esto es así porque, como cosa general, sufrimos una retención en la nómina, lo que supone que ya hemos ingresado esa cantidad en las arcas de la Administración.

RETENCIONES: son las cantidades que el empresario debe retenerte de la nómina e ingresar en el Tesoro en concepto de pago a cuenta por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Esta retención en nómina es calculada haciendo una simulación de la renta con la cuantía de salario y los datos personales que el empleador debe recabar del trabajador, sometiendo todo ello a las estipulaciones legales.

COBRO EN ESPECIES: este cobro responde a un gasto efectivo que el trabajador mantiene en el desempeño de su trabajo. Por tanto, si realmente estás gastándote ese dinero en desplazamiento, manutención…etc, puedes ahorrar bajando tu obligación tributaria si esas cuantías te son remuneradas en especie.

Recuerda que declarar los pagos de las cuotas satisfechas a colegios profesionales obligatorios para el desempeño de tu trabajo o cuotas sindicales te es ventajoso, por lo que debes conservar los justificantes de pago.

ESTABA EN EL PARO Y PARA OBTENER TRABAJO TUVE QUE TRASLADAR MI RESIDENCIA HABITUAL A OTRO MUNICIPIO

Si te encuentras en esta situación debes saber que tienes el derecho a aplicarte una reducción en tu declaración del IRPF del año en el que se produjo el cambio de residencia y en el siguiente. Los requisitos exigidos son: estar inscrito en la oficina de empleo y aceptar un trabajo que te exija cambiar tu residencia habitual a otro municipio. Es prudente que te hagas de toda la documentación oportuna para demostrar tu situación, pues pudiera ser que presentada la declaración la AEAT te requiera dichos documentos para que demuestres que tenías derecho a tal reducción.

SOY MAYOR DE EDAD Y VIVO CON MIS PADRES: ¿ELLOS PUEDEN DEDUCIRSE POR MÍ?

Esta es una situación muy habitual y generalmente no se sabe cómo reaccionar. Por supuesto nuestro objetivo será en todo caso hacer la declaración o conjunto de declaraciones de la unidad familiar que sean más ventajosas. Así que para responder a esta cuestión, como regla general, se deben tener presente varias posibilidades:

a) Si eres menor de 25 años y tienes una renta anual, excluida las exentas, igual o inferior a 8000 euros, sería aconsejable que hagas el cálculo para ver cuál es la forma que más conviene a tu familia.

b) Si eres mayor de 25 años independientemente de tu renta. Sólo podrán beneficiarse en su declaración por ti, con el mínimo por descendiente en casos muy especiales, como, por ejemplo, es el caso de personas con algún tipo de discapacidad.

c) Si eres menor de 25 años y tienes unas rentas anuales igual o inferiores a 1800 euros. En este caso, pese a que tú presentes la declaración, tus padres podrán seguir beneficiándose con el mínimo por descendiente, por lo que podrás aparecer en su renta.

Debemos tener presente que la edad la computamos a 31 de diciembre del 2008, o sea, que se tenían 25 en el cambio de año.

DEDUCCIONES

Las deducciones son aquellas posibilidades que nos permite la ley para desgravarnos en el impuesto, esto significa que bajamos nuestra obligación con el fisco pero en ningún caso significa que el fisco nos regale dinero por ello. En consecuencia, la declaración más ventajosa es aquella en la que recuperamos la totalidad de la cantidad retenida. Haremos mención a alguna de las deducciones más usuales a fin de que se tenga un conocimiento general de las mismas:

-Cuenta vivienda y cuenta empresa. Son formas de tener ventajas fiscales con una buena previsión del gasto que vas a realizar. De esta manera si estás pensando en comprarte una vivienda y quieres empezar a aplicarte deducciones antes de hacer la compra real puedes abrir una cuenta vivienda. Esto es, una cuenta bancaria en la que vas ingresando unas cantidades de dinero de las que te puedes aplicar deducciones, quedando sometidas dichas cantidades a la compra de la vivienda so pena de perder el derecho de lo que has deducido, para lo que te comprometes a comprarla en los cuatro años siguientes a la apertura de esta cuenta. Si bien, recientemente el Consejo de Ministros, en sesión del 8 de noviembre del presente año, ha aprobado una serie de medidas para afrontar la crisis en donde se concede una moratoria de dos años más para la compra de la vivienda, pero se mantienen en cuatro los años en lo que te puedes aplicar la deducción. Esta ampliación excepcional expirará el 31 de diciembre de 2010, por lo que quienes estén en esta moratoria tendrán que materializar la adquisición de la vivienda como máximo antes de dicha fecha.

De esta misma forma la cuenta empresa es el sometimiento de dichas cantidades de dinero depositadas en la cuenta pero con el compromiso de suscribir participaciones de una Sociedad de Nueva Empresa, para lo que se tiene también un plazo de cuatro años (en este caso sin moratoria alguna). Por supuesto tiene muchos más requisitos de los que deberás informarte de una manera más amplia antes de elegir bien qué hacer.

-Alquiler de vivienda habitual: el alquiler de tu vivienda habitual puede darte la posibilidad de deducirte. Existe una deducción Estatal y otra Autonómica de Extremadura. La Estatal tiene unos requisitos únicamente económicos por lo que estando dentro de los márgenes establecidos podrás aplicarte la deducción, por el contrario la deducción autonómica tiene mayor rigurosidad en los requisitos y es una deducción bastante inferior. A destacar de los requisitos exigidos en Extremadura: tener menos de 35 años, haber pagado el impuesto de actos jurídicos documentados por el contrato de alquiler, que no se tenga a ningún miembro de la unidad familiar con vivienda en propiedad a menos de 75 kilómetros de la vivienda arrendada…etc. Además, la Ley dice: "Una misma vivienda no puede dar lugar a la aplicación de un importe de deducción superior a 300 euros,[…]" por lo que en caso de haber más de un inquilino que quiera aplicarse esta deducción se deberá prorratear los 300 euros entre todos ellos.

-Compra de vivienda habitual: la compra de la vivienda sigue dando derecho a deducir. Se determina un límite de 9015 euros en el gasto por la compra, lo que quiere decir que toda cantidad que pagues por la compra de la vivienda por encima de dicha cuantía es un dinero que no te da derecho a deducción. Este límite es por declaración, por lo que en caso de repartirse el gasto, este límite será aplicado a cada una de las partes. Es importante señalar que se tiene derecho a deducirse de todo gasto que se produzca como consecuencia de la compra de la vivienda, por lo que anotaciones en registro, notario, honorarios de profesionales que hayan gestionado dicho trámite…etc, dan derecho a deducción. Y no debe olvidársenos el gasto que se tiene a consecuencia de una hipoteca, pues generalmente es obligatorio mantener un seguro de continente a consecuencia de la misma, pues bien, este seguro también es un gasto deducible en la compra de la vivienda.

-Donaciones: Las donaciones realizadas a entidades religiosas, a una asociación de utilidad pública, a partidos políticos…etc, pueden hacer que te deduzcas hasta el 25% de la cantidad donada.

Por supuesto estas menciones se han realizado de una manera sucinta, por lo que el consejo más prudente debe ser que os pongáis en manos profesionales ante la más mínima duda.

Curso de AGENTES JUVENILES en EMPLEO y VIVIENDA

LUGAR DE CELEBRACIÓN

SEDE DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

Reyes Huertas, 1 1º Izq. 06800 Mérida

FECHAS

EMPLEO
DEL 23 AL 25 DE ENERO DE 2009

SALUD LABORAL
DEL 20 AL 22 DE FEBRERO DE 2009

VIVIENDA
DEL 3 AL 5 DE ABRIL DE 2009

Módulo 1
EMPLEO

Módulo 2
SALUD LABORAL

Módulo 3
VIVIENDA

INFORMACIÓN Y PREINSCRIPCIONES

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
Reyes Huertas, 1 1º Izq. 06800 Mérida
Telf. 924 00 93 30 • Fax: 924 00 93 37
www.cjex.org • info@cjex.org

Consejo de la Juventud de Extremadura

CACERES 2016

Consejería de los Jóvenes y del Deporte

JUNTA DE EXTREMADURA

El Consejo de la Juventud de Extremadura trabajando por el Medio Ambiente

Saber reciclar todos los residuos, respetar el medio ambiente, y conocer qué hacer para preservar nuestra naturaleza, son algunos de los mensajes que el Consejo de la Juventud de Extremadura pretende lanzar a la juventud extremeña y, así, transmitir que es necesario luchar y hacer cada uno su parte para salvar y conservar nuestro planeta.

El Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx), a través de su Vocalía de Salud y Medio Ambiente, ha puesto en marcha la campaña "A Limpiar el Mundo", con el fin de concienciar y sensibilizar a la juventud extremeña sobre el cuidado del medio ambiente.

Bajo el lema "Empieza hoy… para salvar el mañana…", se trata de una iniciativa ecológica mundial que viene desarrollándose desde 1989 en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y que, además, moviliza cada año a más de 35 millones de voluntarios de más de 100 países convirtiéndola en una de las mayores campañas ecológicas del mundo de carácter comunitario.

Es por ello, que el Consejo de la Juventud de Extremadura ha decidido sumarse a este proyecto, siendo Miajadas y Puebla de la Calzada las dos primeras localidades en las que desarrollará esta iniciativa.

La actividad comenzó el pasado 25 de octubre, en Miajadas, donde por la mañana alrededor de 100 voluntarios recogieron basura y residuos de espacios abiertos en el entorno de la localidad y, por la tarde, los mismos pudieron asistir a diversas actividades didácticas y lúdicas sobre el cuidado del medio ambiente.

Esta misma actividad se llevará a cabo el próximo día 14 de marzo de 2009 en Puebla de la Calzada. Estos dos municipios son las dos primeras localidades que colaborarán en esta campaña, pero el Consejo de la Juventud de Extremadura realizará a lo largo de 2009 dos salidas por semestre, ya que no tiene la intención de realizar una actividad puntual sino una campaña integral y a largo plazo, trabajando por la calidad ambiental.

Al margen de lo citado, con el fin de evitar la contaminación que produce la utilización de bolsas de plásticos, compuestas de sustancias derivadas del petróleo, también se han elaborado bolsas de tela que serán distribuidas entre los diferentes puntos de información juvenil de nuestra Comunidad Autónoma.

El agua también es un recurso imprescindible para la vida, a la vez que muy escaso, de ahí la importancia de fomentar el uso más responsable e inteligente del mismo. Utilizar aireadores y perlizadores reduce a la mitad el consumo de agua en el grifo donde se instale. Es por esta razón que el Consejo de la Juventud de Extremadura, asimismo, enviará a los Institutos de Educación Secundaria y a las Asociaciones Juveniles una muestra de aireados, acompañada de una tarjeta donde se explica el modo de uso del mismo.

No hay que olvidar que el Consejo de la Juventud de Extremadura pretende con este tipo de iniciativas lanzar un consejo a todo el colectivo juvenil: "seguir la regla de las cuatro erres: reducir, reutilizar, reciclar y recuperar". Reducir la cantidad de basura, reutilizar envases y bolsas, reciclar materiales como el plástico, y recuperar materiales para volver a utilizarlos.

Campaña "Recicla"

Dentro de las acciones que se enmarcan en la Vocalía de Salud y Medio Ambiente, el CJEx también cuenta con una campaña que pretende, entre otras cosas, concienciar al colectivo juvenil sobre la importancia del reciclaje.

El reciclaje es un proceso que tiene por objeto la recuperación, de forma directa o indirecta, de los componentes que contienen los residuos urbanos para que, de este modo, podamos conseguir la conservación o ahorro de recursos naturales; la disminución del volumen de residuos que hay que eliminar; la conservación o ahorro de energía; y la protección del medio ambiente.

Por esta razón y consciente de esta problemática, se puso en marcha este proyecto que consta de cartelería, chapas y libretas realizadas en soporte reciclado; material que está siendo difundido entre los puntos de información juvenil, las asociaciones juveniles, los centros escolares y bibliotecas, entre otros.

I ENCUENTRO JUVENIL SIERRA SAN PEDRO TAJO-INTERNACIONAL

Texto y foto: Leonardo Durán Mogedano, miembro del Consejo Territorial de la Juventud Sierra San Pedro-Tajo Internacional.

Los días 14,15 y 16 de noviembre se celebró, en el Albergue "Santa María de Guadalupe" de Valencia de Alcántara, el I ENCUENTRO JUVENIL SIERRA DE SAN PEDRO TAJO-INTERNACIONAL, organizado por el Consejo Territorial de esta zona, de reciente creación, y la Mancomunidad Sierra de San Pedro.

Durante el fin de semana unos 40 jóvenes pasaron por el Albergue para participar en las múltiples actividades que se habían organizado y que tenían como principal objetivo propiciar un lugar de encuentro y convivencia entre los jóvenes de la comarca involucrados en el mundo asociativo.

Las actividades realizadas durante el primer día iban encaminadas a que los jóvenes se conocieran y se rompiera el hielo. El sábado comenzamos realizando una ruta senderista por la sierra, en la que descubrimos los impresionantes paisajes que rodean el albergue. Por la tarde, la Mancomunidad organizó diversos talleres a través de los cuales se intentó aunar aspectos más reflexivos con otros más lúdicos, como un taller de creación de blogs, taller afectivo-sexual, taller de percusión musical con distintos instrumentos, realización de jabones naturales... Especialmente interesante fue el de igualdad de oportunidades, en el que a través de un intercambio de papeles pudimos comprender los prejuicios existentes sobre el sexo opuesto.

Por la noche fue el turno de la música en directo con un concierto de Hip-Hop del cantante BOLETO, miembro de la Asociación "Raya Rap" de San Vicente de Alcántara, integrada dentro del Consejo.

El último día, se presentó el Consejo Territorial y los miembros que lo componen. Después, a través de grupos de trabajo, se debatió sobre los problemas de la juventud rural en nuestra comarca, realizándose posteriormente una serie de propuestas que se han presentado a la mancomunidad. Además un técnico de juventud del CJEx expuso los recursos existentes en materia de juventud en Extremadura.

Tanto los participantes como los organizadores del encuentro nos sentimos muy satisfechos con los resultados de esta actividad ya que no sólo se ha propiciado un punto de encuentro entre jóvenes de la comarca, sino que también se ha trabajado para fortalecer el asociacionismo juvenil en nuestros pueblos, así como se han desmontado mitos como que jóvenes de distintas poblaciones no podemos trabajar de manera conjunta para conseguir un objetivo común. Por ello consideramos necesario que tanto entidades públicas como privadas trabajemos de manera conjunta para que se puedan realizar actividades de este tipo y se amplíen a otros ámbitos relacionados con la juventud.

II FORO DE CONSEJOS LOCALES DE JUVENTUD

Texto y fotos: José Calvo Rafael

Si el año pasado fue la ciudad de Gijón, en esta ocasión ha sido Fuenlabrada (Madrid) la localidad que ha acogido el II Foro de Consejos Locales de Juventud, evento que, de manera anual, viene organizando el Consejo de la Juventud de España (CJE). Se ha desarrollado durante el fin de semana del 22 y 23 de noviembre y ha contado con la participación de miembros de consejos de juventud de distintas comunidades españolas.

Este foro nace con el objetivo de desarrollar un documento conjunto que refleje las demandas y reivindicaciones de los consejos autonómicos de juventud y del propio CJE frente a las distintas administraciones.

Para conseguir este objetivo se han propuesto cuatro grupos de trabajo que han tratado temas relacionados con las estrategias para la construcción de tejido social y asociativo, así como para potenciar cauces de participación en las distintas estructuras; las fortalezas y debilidades de los diferentes modelos de estructuras y organización, que actualmente presentan los consejos de juventud; cauces y modelos de colaboración, gestión y financiación de los consejos de juventud con las administraciones y con otras entidades o recursos, de sus ámbitos de actuación así como la incidencia y repercusión social de los consejos de juventud y el tejido asociativo juvenil, en sus entornos de referencia.

Este foro se ha desarrollado en el marco de los actos de celebración del XXV Aniversario del Consejo de la Juventud de España, por lo que los participantes hemos podido disfrutar de las propuestas organizadas como el concierto de Tequila, El Columpio Asesino o el grupo local Episodio 69, toda una sorpresa que permitió a los participantes en el foro disfrutar de una fiesta que dio a esta efemérides el toque festivo que se merece.

Desde las páginas de Asociad@ queremos sumarnos a la felicitación al CJE y (como se suele decir en estos casos): que cumplas muchos más.

NOTICIAS BREVES

III ESCUELA DE OTOÑO

El Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx) organizó la tercera edición de la Escuela de Otoño, un proyecto que en esta ocasión contó con la colaboración del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer.

Se basó en la oferta de cinco cursos, dirigidos a jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 30 años, con el fin de ampliar la formación de los participantes en materias como la cooperación, la educación, la salud, el medio ambiente, la participación y la juventud rural.

Los cursos, con una duración de 20 horas cada uno, fueron los siguientes:

"BÚSQUEDA DE TRABAJO
A TRAVÉS DE LA WEB"

"SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA:
UNA SOLUCIÓN PARA HACER FRENTE AL
CAMBIO CLIMÁTICO EN EXTREMADURA"

"VAMOS A VENDER LA MOTO: CÓMO
ELABORAR UN PLAN DE COMUNICACIÓN
PARA ASOCIACIONES JUVENILES"

"COMERCIO JUSTO,
CONSUMO RESPONSABLE
Y FINANZAS ÉTICAS"

"EDUCACIÓN EN VALORES."

CHARLA SOBRE "ASOCIACIONISMO", EN AZUAGA

El Consejo de la Juventud de Extremadura ofreció una charla sobre asociacionismo juvenil a diversos representantes de Asociaciones Juveniles de la Mancomunidad de Servicios Campiña Sur y a más de 70 jóvenes de los Módulos Superiores de Formación Profesional del Instituto Bembézar.

En ella se explicó el funcionamiento del Consejo de la Juventud de Extremadura, al tiempo que se invitó a los asistentes a reflexionar sobre los beneficios de formar parte de una asociación juvenil.

XLV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CJEX

El Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx) celebró la XLV Asamblea General Ordinaria el pasado día, 29 de abril, en el Salón de Actos del Edificio Valhondo, en Cáceres.

Los informes de gestión correspondientes al desarrollo de los trabajos de la XIIª Comisión Ejecutiva del Consejo de la Juventud de Extremadura y la exposición de los trabajos legislativos relativos al CJEx para 2009 fueron algunos de los puntos aprobados en el marco de la mencionada Asamblea.

VI CAMPAÑA CONTRA LOS JUGUETES VIOLENTOS Y SEXISTAS

El Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx), a través de su Vocalía de Educación, Derechos de la Juventud e Infancia y Mujer Joven, ha lanzado la "VI Campaña de Sensibilización contra los Juguetes Violentos y Sexistas".

El objetivo de esta campaña es educar para un consumo responsable, poniendo en marcha actuaciones dirigidas a fomentar el juicio crítico frente al consumo y la utilización sexista y violenta de los juguetes, contrarrestando así la influencia de las campañas publicitarias que en estas fechas lanzan los medios de comunicación.

También esta iniciativa pretende fomentar la participación del colectivo juvenil, por lo que desde 2006 el CJEx convoca un certamen escolar de dibujo, dirigido a jóvenes con edades comprendidas entre los 6 y 16 años, para ilustrar el material de la campaña.

Este año la ganadora del certamen ha sido Carmen Morales Fernández, una alumna de 11 años del colegio "Carmelitas" de Cáceres, con un dibujo que pretende transmitir que la violencia y el sexismo no son juguetes para los niños y niñas, tal y como índica su lema.

Difusión de la campaña.

Con la puesta en marcha de esta campaña se van a repartir 5.000 marcapáginas 4.000 dípticos informativos y 2.000 carteles entre los centros de Educación Primaria y Secundaria, los puntos de información juvenil, las bibliotecas y las universidades populares, así como las diferentes asociaciones juveniles que existen en nuestra Comunidad Autónoma.

El Asociacionismo está vivo

III ESCUELA DE OTOÑO
(8 Y 9 DE NOVIEMBRE, PUEBLA DE ALCOCER)

SEMINARIO INTERNACIONAL DE TRABAJO PARA LA PUESTA EN COMÚN DE EXPERIENCIAS ENTRE JUVENTUD DEL ÁMBITO POLÍTICO (11, 12 Y 13 DE DICIEMBRE, BADAJOZ)

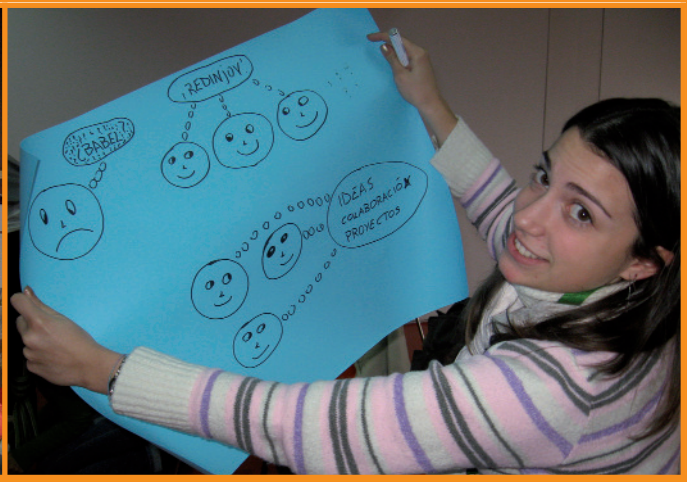

EL CJEX EN LA PRENSA...

ASOCIAD@

SÁBADO ... DEL 2008

LA ASAMBLEA ACOGE SU PRIMERA SESIÓN PLENARIA INFANTIL

Diputados de nueve años

Alumnos de Primaria de 6 localidades extremeñas participan en un pleno centrado en la situación de los más pequeños del Tercer Mundo y cómo los apoyan las instituciones

ISABEL RAMOS
region@extremadura.elperiodico.com
MÉRIDA

JORGE ARMESTAR

...upan los ...ayer la ...mblea.

La Mesa de la Asambl... ...audió ayer. Ésta ha sido ... vez que la Mesa acla... ...tervenciones de unos ...tados tan peculiares, y es ... lamento celebró ayer ... pleno infantil de su historia. Una cita muy singular, ya que *sus señorías* fueron alumnos de Primaria, de entre 9 y 12 años, que se convirtieron en pequeños diputados y se interesaron por situación de los niños del Tercer Mundo.

Así fue el caso de la ... Anabel Moreno, del ... San Fernando de M... que fue la encargada ... debate. Con una tra... y segura lectura, pront... una introducción sobre la ... declaración de los Derechos del Niño y preguntó a la Mesa sobre cómo la Junta y la Asamblea garanti-

LAS PREGUNTAS

Los alumnos se interesan por

daria" de toda la sociedad.

También del colegio de Talavuela era el alumno que se interesó por la educación para el desarrollo. Preguntó a la Mesa si la Junta tiene previsto ayudar a los países del Tercer Mundo a que no tengan que emigrar. Y también se interesó por la ... de los ... Gema Moreno, del centro Nuestra Señora de los Remedios, de Cáceres, preguntó a la Mesa si la Junta tiene previsto ayudar económicamente a los países del Tercer Mundo.

Ana Anabel Moreno, del ... San Fernando de M... que fue la encargada ... debate. Con una tra... y segura lectura, pront... una introducción sobre la ... declaración de los Derechos del Niño y preguntó a la Mesa sobre cómo la Junta y la Asamblea garanti-

extremadura 18

La Junta apuesta por la corresponsabilidad en las tareas domésticas

ALFREDO GARCÍA DE VINUESA

El Consejo de la Juventud de Extremadura y el Instituto de la Mu... ...gional... ...rollaron el pas... ...ueves ... ...aza Marga... ...irgu... ...tal autonó... ...la ... ...sí, ella ta... ...n'... ...estas dos ex... ...Ju... ...le Extremadura pr... ...endieron concienciar a estudiantes de la capital autonómica de la importancia de la corresponsabilidad en el desarrollo de las tareas cotidianas del hogar.

Tras su paso por Mérida, la campaña visitó Plasencia el pasado sábado, para posteriormente trasladarse a Cáceres, el 13 de diciembre, y a Badajoz, el 17 de enero, aunque la organización pretende incorporar nuevos destinos en 2009. Así lo anunciaron en Mérida en su encuentro ante los medios de comunicación la directora del Instituto de la Mujer de Extremadura, María José Pulido, y la presidenta del Consejo de la Juventud de la región, Laura Garrido.

La campaña se basa, principalmente, en una caravana, en la que se expusieron las actitudes discriminatorias que sufre la mujer, mediante talleres de mecánica del automóvil y electricidad para las mujeres, y de plancha, cocina, costura y productos de limpieza para los hombres.

Según explicó María José Pulido, la corresponsabilidad es el camino hacia la "construcción de una nueva sociedad, basada en la igualdad entre hombres y mujeres y en contra de un mundo dual, en el que ellas cumplen un rol dentro de un ámbito, y ellos otro diferente". De esta forma, según la directora del Imex, se podrá construir una sociedad "nueva" poniendo en valor las tareas que desde siempre se le han atribuido a las mujeres.

"La sociedad habría existido sin los puentes y sin los rascacielos que han construido los ingenieros, pero nunca sin esos cuidados", agregó Pulido.

HABRÁ TALLERES EN TODAS LAS MANCOMUNIDADES

Fomentan el interés de los jóvenes en la política

El Consejo de la Juventud desarrolla un programa europeo

REDACCIÓN
MÉRIDA

La Red Europea de Intercambio Joven (Redinjov) desplegará en Extremadura acciones para motivar la participación en la política de sus localidades y de Europa. El programa lo desarrollará en la región el Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx), que con su desarrollo busca concienciar a los jóvenes que ya están implicados en el entorno político acerca de las ventajas que genera la intercomunicación con las asociaciones juveniles de la región. El proyecto incluye la redacción de un 'Manual de Buenas Prácticas y Herramientas de Participación Política, Cívico-Social y Ciudadana', cuyos contenidos se definirán en talleres que se desarrollarán en todas las mancomunidades de la región.

Ser Responsable y Juvenil

Imprimir Enviar a un amigo

Extremadura

Se crea una red de información joven de ámbito europeo

Ana Isabel Crespillo
20 nov 2008 actualizado 16:03 CET :: Leído 61 veces

Presentación de REDINJOV

REDINJOV, así se llamar la nueva red europea de intercambio joven que nace como un pro... en el Programa de Acción Comunitario "La Juventud en Acción".

Este proyecto ha sido presentado esta mañana por la directora general del Instituto d... Extremadura, Susana Martín; la directora general de Desarrollo e Infraestructuras Rurales... presidenta del Consejo de la Juventud de Extremadura, Laura Garrido.

REDINJOV, tiene como principal objetivo la creación de una red de información Joven de á...

Esta iniciativa se ha puesto en marcha desde el Consejo de la Juventud de Extremadura... colaboración de un equipo heterogéneo integrado por entidades de diverso ámbito, que t... promoción de la participación juvenil.

Entre los promotores, se encuentran representantes de administraciones públicas de ámbito tanto autonómico como municipal. También se cuenta con organismos autónomos y asociaciones de desarrollo de

El CJEx y el IMEx inician en Mérida una campaña para que los jóvenes aprendan la "importancia" de la corresponsabilidad en las tareas del hogar

Esta iniciativa está orquestada en torno a una serie de módulos prácticos que permiten que los jóvenes practiquen "in situ" tareas "tan cotidianas" como planchar, colgar un cuadro, cambiar un bebé o hacer una cama.

El Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx) y el Instituto de la Mujer (IMEx) de la región han iniciado este jueves en Mérida una nueva campaña bajo el título 'El sí, ella también', a través de la cual estudiantes de centros de Educación Secundaria de la capital extremeña, han aprendido más de cerca la "importancia" de la corresponsabilidad en el desarrollo de las tareas cotidianas en el hogar.

En concreto, esta iniciativa, que se llevará a cabo a lo largo de esta jornada en las inmediaciones del Teatro Romano en la ciudad, es "directa y de calle" y con ella se recorrerá otras localidades extremeñas con la intención de "poner en valor" el trabajo que se realiza a diario en el ámbito doméstico y que estas tareas sean "compartidas, de manera igualitaria, entre hombres y mujeres".

Así lo han anunciado la directora del Instituto de la

Ampliar

EXPOSICIÓN Y TALLERES.

Mérida

Estudiantes de Mérida aprenden la importancia de la corresponsabilidad en las tareas domésticas a través de una campaña

ep
27 nov 2008 actualizado 13:00 CET :: Leído 41 veces

Estudiantes de centros de Educación Secundaria de Mérida aprenderán hoy la corresponsabilidad en el desarrollo de las tareas cotidianas en el hogar, a través de l... también', una iniciativa del Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx) y del Instit... de la región que se lleva a cabo durante este día en las inmediaciones del Teatro extremeña.

Esta propuesta "directa y de calle" recorrerá además otras localidades extremeñas con en valor" el trabajo que se realiza a diario en el ámbito doméstico y que estas tareas manera igualitaria, entre hombres y mujeres".

En principio, tras su paso por Mérida, la campaña visitará Plasencia el próximo posteriormente trasladarse a Cáceres, el 13 de diciembre, y a Badajoz, el 17 organización pretende incorporar nuevos destinos en 2009.

Así lo anunciaron hoy en el transcurso de un encuentro con la prensa la directora del In... Extremadura, María José Pulido, y la presidenta del Consejo de la Juventud de la regió...

MÓDULOS PRÁCTICOS

Según detalló Garrido, esta campaña está orquestada en torno a una serie de m... permiten que los jóvenes practiquen 'in situ' tareas "tan cotidianas" como plancha... cambiar un bebé o hacer una cama, y para que tanto "ellos como ellas se conc... corresponsabilidad" respecto a estos trabajos.

CAMPAÑA "A LIMPIAR EL MUNDO"

El Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx), a través de su Vocalía de Salud y Medio Ambiente, ha puesto en marcha la campaña "A Limpiar el Mundo", con el fin de concienciar y sensibilizar a la juventud extremeña sobre el cuidado del medio ambiente.

Bajo el lema "Empieza hoy... para salvar el mañana...", se trata de una iniciativa ecológica mundial que viene desarrollándose desde 1989 en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y que, además, moviliza cada año a más de 35 millones de voluntarios de más de 100 países convirtiéndola en una de las mayores campañas ecológicas del mundo de carácter comunitario.

Es por ello, que el Consejo de la Juventud de Extremadura ha decidido sumarse a este proyecto, siendo Miajadas y Puebla de la Calzada las dos primeras localidades en las que desarrollará esta iniciativa.

La actividad comenzó el pasado 25 de octubre, en Miajadas, donde por la mañana alrededor de 100 voluntarios recogieron basura y residuos de espacios abiertos en el entorno de la localidad y, por la tarde, los mismos pudieron asistir a diversas actividades didácticas y lúdicas sobre el cuidado del medio ambiente.

Esta misma actividad se llevará a cabo el próximo día 14 de marzo de 2009 en Puebla de la Calzada. Estos dos municipios son las dos primeras localidades que colaborarán en esta campaña, pero el Consejo de la Juventud de Extremadura realizará a lo largo de 2009 dos salidas por semestre, ya que no tiene la intención de realizar una actividad puntual sino una campaña integral y a largo plazo, trabajando por la calidad ambiental

Sigue en pág. 4

CONSEJO DE LA JUVENTUD

Puebla de Alcocer acoge la escuela de otoño

Se abordarán temas como salud, medio ambiente y educación

EUROPA PRESS
PUEBLA DE ALCOCER

El Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx) celebra este fin de semana en Puebla de Alcocer la III edición de la Escuela de Otoño, que oferta cinco cursos dirigidos a jóvenes de entre 18 y 30 años.

Los cursos permitirán ampliar la formación de los participantes en materias como la cooperación, la educación, la salud, el medio ambiente, la participación y la juventud rural.

Cada uno de los cinco cursos tendrá una duración de 20 horas y se llevarán a cabo hoy y mañana. Son totalmente gratuitos y la manutención y alojamiento correrán a cargo del Consejo de la Juventud de Extremadura.

El proyecto cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer.

Imprimir Enviar Suscribirse Baja Proponer

> [20/11/2008] LA JUNTA DE EXTREMADURA COLABORA CON EL CONSEJO DE LA JUVENTUD EN LA PUESTA EN MARCHA DE LA RED EUROPEA DE INTERCAMBIO JOVEN

Multimedia

> Rueda de prensa de la Red Europea de Intercambio Joven

La Red Europea de Intercambio Joven (Redinjov) fomentará el concepto de ciudadanía joven a través de una propuesta integral de actuación cívica y participación política. Así lo ha explicado la presidenta del Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx), Laura Garrido Sánchez, quien además estuvo acompañada de la directora general del Instituto de la Juventud de Extremadura, Susana Martín Gijón y la directora general de Desarrollo Rural, Ángela Emilia León Pizarro.

Según Laura Garrido, este proyecto europeo, impulsado desde del Consejo de la Juventud de Extremadura, cuenta con la colaboración de un equipo heterogéneo integrado por representantes de administraciones públicas de ámbito autonómico como es el caso de la dirección general de Desarrollo Rural y el Instituto de la Juventud de Extremadura, diversos ayuntamientos, y asociaciones de desarrollo de Portugal e Italia.

La citada iniciativa persigue, entre otros objetivos, mostrar la participación actual de jóvenes en política, a través de la redacción de un Manual de Buenas Prácticas de Participación Política, Cívico-Social y Ciudadana, mostrando a la juventud las posibilidades herramientas con las que cuentan para participar directamente en la vida política tanto local, regional, nacional como europea.

Con la finalidad de recoger diferentes aportaciones para, posteriormente, ser plasmadas en el mencionado Manual de Buenas Prácticas, Laura Garrido ha destacado que se convocarán grupos de trabajo en mancomunidades integrales de Extremadura, se llevará a cabo un seminario internacional de trabajo y, finalmente, se creará una red virtual de comunicación.

Respecto a la metodología de los grupos de trabajo, ésta se centrará en un taller práctico y totalmente dinámico de cinco horas, en horario de tarde. Entre sus contenidos se incluye un análisis de la situación de las políticas de juventud, una exposición sobre los recursos en materia de juventud en Extremadura, así como la puesta en marcha de consejos mancomunados de juventud como propuesta para la creación de redes que permitan la participación juvenil desde lo local a lo global.

Cabe señalar que este trabajo, que se llevará a cabo tanto en la provincia de Cáceres como en la de Badajoz, se está desarrollando en estrecha colaboración con las mancomunidades integrales.

Por su parte, la directora general del Instituto de la Juventud, Susana Martín Gijón, aclaró que este es un proyecto que forma parte del programa comunitario "La Juventud en acción" coordinado por el INJUVE (Instituto de la Juventud de España) que se enmarca dentro de la acción dedicada a los proyectos de jóvenes y democracia, con los que se quiere apoyar la participación de jóvenes en la vida democrática se su comunidad a nivel local, regional, nacional o internacional.

Dentro de Redinjov está contemplado, que coincidiendo con el primer encuentro de la Escuela de Ciudadanía Joven, que tendrá lugar del 11 al 13 de diciembre en el Palacio de Congresos Manuel Rojas de Badajoz, se lleve a cabo un Seminario Internacional de trabajo para la puesta en común de experiencias entre juventud de ámbito político.

Imprimir Enviar Suscribir

El CJEx se suma a la campaña ecológica mu... limpiar el mundo"

El citado Organismo Autónomo tendrá como primeros destinos de esta... semestral a las localidades de Miajadas y Puebla de la Calzada, en las... los jóvenes a ayudar a mantener su entorno y "si es posible" mejorarlo.

Alrededor de 70 niños se han convertido en diputados "por un día" durante un Pleno Infantil celebrado en la Asamblea

Organizado por el CJEx, con la colaboración de la Cámara extremeña, durante el mismo el presidente, Juan Ramón Ferreira, ha destacado la importancia del Estatuto de Autonomía en estos 25 años, así como para el futuro de los jóvenes.

Los niños extremeños se preocupan por la seguridad, la educación y la sanidad que tienen a día de hoy los niños que viven en los países del Tercer Mundo. Así lo han puesto de manifiesto este viernes alrededor de 70 escolares que "por un día" se han convertido en diputados de la Asamblea de Extremadura durante un entretenido Pleno Infantil.

Procedentes de seis colegios de la región, alumnos de Primaria de entre 9 y 12 años han tenido la oportunidad de poder formular distintas preguntas a varios miembros de la Mesa de la Asamblea, así como a diputados de los grupos que conforman el Parlamento, PSOE y PP, relacionadas con los principios de la Convención de los Derechos de la Infancia firmada en 1989.

En concreto, los centros escolares que han participado han sido el C.P. San Fernando, de Madroñera; C.P. Gonzalo Encabo, de Talayuela; además del C.P. Ntra. Señora De la Montaña, de Cáceres; C.P. Nuestra Señora De los Remedios, de Magacela; C.P. El Llano, de Monesterio y el C.P. Antonio Machado, de Almendralejo.

De esta forma, antes de proceder a la celebración de la sesión plenaria, el presidente de la Cámara extremeña, Juan Ramón Ferreira, les ha dado la bienvenida, al tiempo que ha destacado la importancia que ha tenido el Estatuto de Autonomía en estos últimos 25 años en la región, importancia que también se verá reflejada en el futuro de los jóvenes y de la comunidad en sí.

Durante su intervención, Ferreira les ha estado explicando a los jóvenes oyentes cómo es el funcionamiento del Parlamento, que a día de hoy cuenta con 75 diputados, y cuya misión es "velar y salvaguardar" los intereses de los extremeños puesto que además en él se elige a la máxima

Ampliar

Ferreira y Garrido con uno de los colegios...

ELIMINAR BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.

Por otro lado, los escolares han preguntado por **cómo está previsto y para cuándo, eliminar las barreras arquitectónicas de edificios públicos y colegios**, a lo que Gil Rosina ha enumerado las actuaciones acometidas por el Gobierno regional a la hora de adecuar las rampas, ampliar los acerados de las calles o adaptar a las personas discapacitadas los edificios públicos, caso como el de la Asamblea.

Después, los alumnos han querido conocer **cómo protegen las autoridades públicas en caso de que el niño no esté creciendo en un ambiente de afecto, de comprensión y de seguridad moral y material.** En este apartado, Casero ha asegurado que si los departamentos de servicios sociales estiman oportuno de que el niño no se encuentra en el

JÓVENES PROMESAS DE LA POLÍTICA

La Asamblea de Extremadura tiene como protagonistas a los niños en una jornada especial

E24h - 21/11/2008

Asamblea

Diputados por un día

Ana Isabel Crespillo

21 nov 2008 actualizado 17:07 CET :: Leído 181 veces

Mérida. 21/11.08. 15.17h. Belén Sánchez Gómez. La Asamblea de Extrema... donde en esta ocasión, los protagonistas no han sido los diputados del Gru... alumnos nueve y doce años. En concreto, estudiantes de los colegios púb... Gonzalo Encabo de Talayuela, Ntra. Sra. De la Montaña de Cáceres, Ntra. Sr... de Monesterio y Antonio Machado de Almendralejo. El Presidente de la Asam... bienvenida al iniciarse el Pleno y, a continuación, los niños formularán sus pre... la Convención de los Derechos de la Infancia, que han sido respondidas por... Guijarro, y los diputados jóvenes del Parlamento Isabel Gil Rosiña y Jorge Am...

PRÓXIMAMENTE...

AGENTES JUVENILES EN EMPLEO Y VIVIENDA

El Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx), a través de su vocalía de Empleo, Formación y Vivienda, ha puesto en marcha el programa de Agentes Juveniles en Empleo y Vivienda.

El citado programa, que cuenta con tres módulos formativos independientes, con una duración de 20 horas cada uno de ellos, está dirigido a mediadores y mediadoras juveniles que trabajan las áreas de Empleo y Vivienda dentro de las asociaciones juveniles, así como a todas las personas que desean formarse en estos ámbitos.

Cabe señalar que las personas que realicen los tres módulos, que se complementarán con unas prácticas que serán definidas por el Consejo de la Juventud de Extremadura, podrán obtener el Título de Agente Juvenil en Empleo y Vivienda, con una certificación total de 80 horas.

CAMPAÑA "NO SOY UNA BOLSA DE PLÁSTICO. CONTRA EL USAR Y EL TIRAR"

Esta campaña pretende concienciar al colectivo juvenil, y a la sociedad en general, sobre el enorme impacto ambiental que producen las bolsas de plásticos que tienen una vida media de diez minutos y tardan un siglo en desintegrarse.

Es por ello que el CJEx va a distribuir alrededor de 1500 bolsas de tela no tejidas, reutilizables y duraderas, que serán repartidas entre las diversas asociaciones juveniles que forman el Consejo de la Juventud de Extremadura.

VI Campaña de Sensibilización contra los JUGUETES VIOLENTOS Y SEXISTAS

Ilustración realizada por Carmen Morales Fernández. Edad: 11 años. Colégio " Carmelitas". Cáceres

LA VIOLENCIA Y EL SEXISMO NO SON JUGUETES PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Consejo de la Juventud de Extremadura

CACERES 2016

Consejería de los Jóvenes y del Deporte

JUNTA DE EXTREMADURA

injuve

Infórmate en:
Tel.: 91 363 78 65
Fax: 91 308 16 08

Si estás pensando en independizarte, entra en este portal.

oficina de emancipación joven

Si eres **joven** y estás buscando **vivienda o trabajo**, entra en esta dirección y encontrarás **toda la información**, el asesoramiento y muchas facilidades para conseguir ambas cosas en las mejores condiciones.

www.emancipacionjoven.es

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE IGUALDAD
injuve